MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……..

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, Yanama es un distrito de la provincia de Yungay, en el departamento de Áncash, situada al este de la Cordillera Blanca en la zona de Conchucos. Limita por el este con la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald; por el sur, con la provincia de Asunción y de Carhuaz; por el oeste, con el distrito de Yungay y la provincia de Huaylas; por el norte, con la provincia de Mariscal Luzuriaga.

Que, fue creado políticamente, mediante la Ley regional 176 del 2 de agosto de 1920, en el mandato de Augusto Bernardino Leguía. Se erigió sobre una parte del territorio de Chacas, entonces distrito de la ahora provincia bicentenaria de Huari.

Que, la fiesta patronal es en honor de santa Rosa de Lima, siendo el día principal el 30 de agosto en dicha celebración se presentan diversas estampas folklóricas, como el Apu Inka Atahualpa, que es una teatralización del asesinato que aplicaron, en la persona del Inca Atahualpa, el iletrado Pizarro y su hueste de malandrines, ávidos de oro y plata.

Que, por la fecha, se ha instalado la costumbre de contratar danzas del Callejón de Huaylas, como los Shajshas, excelentes saltimbanquis; o de Pomabamba, Huari danza, con música marcial fúlgida; como también Patsa kawallu de San Luis, simbiosis telúrica de dos mundos que pugnan por encontrarse.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Yanama al conmemorarse su 105°aniversario el 2 de agosto del presente año.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Alonzo Milla Alfonso Alvino, alcalde del Distrito de Yanama y por su intermedio a las autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, agosto del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/08/2025 12:26:12-0500